

District Fiscal Information

Información fiscal del distrito

The purpose of this document will be to provide background information and updates on the district fiscal condition. The most recent information will be at the top of the document.

May 14th

The second interim budget report, shared at the March 13th Board meeting received a positive certification from the County Office of Education. A [draft 3rd interim budget](#) report was given at the May 8th Board meeting and shows a further improved financial position for the next two years. The improved financial position is the result of three major revisions:

1. General fund line items were reviewed. Those items meeting the criteria for restricted funds were moved to the appropriate funding source.
2. Position control was reviewed line by line. Those positions that were unfilled were removed from the budget.
3. Most significantly, Fund 17, (\$1,480,013), was moved into the general fund.
 - a. Fund 17 is a special reserve fund and any amounts not allocated to specific projects may be counted with unallocated money in the General Fund to meet the Economic Uncertainty requirements.

A new CBO, Angela Rodriguez, will begin the week of May 20th. Receiving support from our interim CBO, Sara Perez, she will revive the Budget Advisory Committee and this committee will provide the Board a prioritized list of services to bring back as the budget allows. The budget for 24/25 will be presented at the June 26th Board meeting.

The Fiscal Crisis and Management Assistance Team, FCMAT, interviewed staff and reviewed district policies and procedures in April. This team was assigned to us as a result of the negative budget certification that we received in January. The team's analysis is based on this certification and the district fiscal situation at the time of the first interim budget report that led to that certification. [The FCMAT report](#) findings generally fall under three categories:

1. Concerns that were true at the time we received the negative certification but which have been taken care of. Examples include:
 - a. Deficit in projected years.
 - b. No plan to deal with deficit spending.
2. Concerns regarding our procedures and systems that we need to improve. Examples include:
 - a. A need to reconcile balance sheets at interim reporting periods.

- b. A need to clearly articulate budget assumptions in board reports. (This was done in the draft 3rd interim report).
 - c. A need to enforce collective bargaining vacation caps.
- 3. Concerns that are true but are, or maybe beyond our control.
 - a. Declining enrollment.
 - b. Duties in accounts payable and accounts receivable not segregated. (This is a result of having a small fiscal department).

As warned by the FCMAT team, we scored in the high fiscal risk category. Our overall score was 40.3. A score of 40 puts you in the high risk category. If we were to have the analysis done based on our current situation we would score in the Moderate Risk category. While not great, we are working to improve this.

There are differing perspectives on whether we should have received a negative certification. Dr. Morales shared a [letter to the COE](#) with district staff and parents reporting information from the FCMAT consultants that suggested districts typically don't receive a negative certification until they are facing a cash shortfall. As this was not the case for the 23/24 school year she felt strongly that we should not have received a negative certification. Dr. Sabbah [responded with a letter \(Spanish version\)](#) that explained his reason for assigning a negative certification. From his perspective, we didn't include a plan for how we were going to balance our income and expenditures and would be facing a cash shortfall in the 24-25 year in the absence of a plan. Both are true. Ideally, we would have presented a first interim report that indicated the cuts we would need to make with March layoff notices. I believe if we were not experiencing a transition in CBOs at this time, we would have done this. But we were, and we didn't. We did self-certify the first interim as "qualified" rather than "positive". This is an indication that we knew there were issues that needed to be taken care of. Perhaps, Dr. Sabbah could have responded with questions and expectations for significant changes for the second interim. In the end, the painful cuts were made, our expected income exceeds our planned expenditures, and we can begin to look at whether we can overturn some of the cuts for the 24/25 school year. AND, we, (the Board), will be vigilant to ensure that we do not return to deficit spending.

April 10th

Background Information

The first interim budget report was presented at the December 13, 2023 board meeting. At this meeting the Board was alerted to the level of deficit spending of our current rate of expenditures. While the multi year budget projection in late June did indicate deficit spending and declining reserves, LOSD was projected to meet minimum state reserves

for 23/24 and two years out. Multiple factors led to first interim projections of not meeting the minimum state reserve in the 24/25 year and a negative balance in the 25/26 year. These factors included:

Decreased Funding

- Declining enrollment and continued low attendance post COVID. Funding is based on three factors. The LCFF, (Local Control Funding Formula) is determined based on enrollment multiplied by the average daily attendance, (ADA). Prior to the pandemic, the ADA was generally around .97. Immediately after the pandemic ADA was below .90 and the state agreed to a three year average to maintain more stable funding. Next year, the funding will resume to ADA of the previous or current year. While ADA has improved, it is currently about .92-.93. (For reference, a single day of absence reduces funding by about \$55.)
- A reduction in the COLA, (Cost of Living Adjustment). At the time of the June budget, the state projected a COLA of 8.22%. At the time of the first interim report this had dropped to 3.94%.
- Loss of the pandemic one time funding. These funds were used to employ multiple positions, examples include: mental health clinicians, Rtl, (Response to Intervention) teachers and aids, and Recess Coaches.

Increase in expenditures

- Increased costs for staffing based on raises of approximately 5% for all staff. (Some staff received higher raises due to changes in their classification levels to provide higher base wages.)
- Increased Special Education costs. (Federal legislation regarding funding of Special Education services predicted that federal funding would cover approximately 40% of the expenditures. In California, the reimbursement is closer to 8%.)
- Increased district costs for retirement benefits. Employee retirement benefits are determined by Ed Code. The law has required districts to provide increasing levels of retirement support to ensure teachers and classified staff have adequate reserves to cover pensions. (California teachers do not contribute to nor qualify for social security). Prior to July 2014, the district contribution was set at 8.25%. Since then there have been yearly increases and they are currently at 19.1%. In other words, for every \$1,000 of certificated salary, the district is responsible for an additional \$191 for retirement benefits. (Employee contributions have gone up from 8% to 10.2% during this time.) The increase has been even more dramatic for our classified employees. Prior to 2002, schools did not have any contributions to classified employee salaries. For the 23/24 school year it is 26.68%. (Classified employees contribute 8%).

While the Board knew we would need to make significant reductions in staffing, that process had not yet begun. As a result, the multi year budget projection included maintaining our current level of staffing resulting in unsustainable deficit spending. The budget was designated as Qualified indicating the expectation that reductions of services would need to follow. This level of deficit spending in addition to a further decrease in the 24/25 COLA, from 3.94% to .76%, resulted in the County Office of Education changing the qualified certification to a negative certification.

What followed:

There are many potential implications of a negative certifications. Based on the situation, the County Office required multiple interventions and reviews. These included:

- A detailed Fiscal Stabilization Plan - This plan was developed over five board meetings in February and March. This process included layoffs of certificated, classified and administrative positions, restructuring of the district office, as well as strategies to increase funding, (improve ADA, and addition of a Dual Language Immersion kindergarten class). Staff and community feedback was used to revise the plan and rescind some of the layoff notices. The plan was reviewed by a county consultant and has been submitted to the COE.
- Review and adjust all budget lines, encumber all contracts and other obligations, prepare appropriate cash flow analyses and monthly or quarterly budget revisions, and to appropriately record all receivables and payables. Sara Perez has been hired as a CBO consultant. She is working on this and will present a draft of the third interim budget which should include the results of this process. This draft will be presented at the April 17th board meeting.
- Assign the Fiscal Crisis and Management Assistance Team, (FCMAT) to provide a Fiscal Health Risk Analysis on the district. This is in process. The FCMAT team is designed to analyze procedures and processes. The report is based on the fiscal condition of the district at the time of the first interim report which resulted in a negative certification. While these issues have been resolved, the report will indicate the fiscal situation as high risk because of the focus on the situation in December. We are being advised to read both the executive summary which will speak to the changes that have occurred since then and to look for a final score which will be more indicative of the current situation. Specifically we will be looking at any items that are indicated as not in place and working to improve them.

What's next:

- Sara Perez will present a draft of the third interim budget will be presented on April 17th. It is possible that we may decide to rescind one or more layoff notices at this time. Stakeholder input will inform this decision. However, updates

regarding the state budget indicate that there may be more cuts in school funding. We may decide to wait until we have the state May revise to make these decisions.

- Sara Perez is working on establishing a budget advisory committee. This should begin to meet in April.
- We should receive the FCMAT report by the end of May. This will be presented at a regularly scheduled board meeting. Again, because the report is based on the First Interim Budget it will assign a “High Risk” rating. The numerical score should be more reflective of our current state.

Información fiscal del distrito

El propósito de este documento será proporcionar información general y actualizaciones sobre la condición fiscal del distrito. La información más reciente estará en la parte superior del documento.

Mayo 14th

El segundo informe presupuestario provisional, compartido en la reunión de la Junta del 13 de marzo, recibió una certificación positiva de la Oficina de Educación del Condado. En la reunión de la Junta del 8 de mayo se presentó un [borrador del tercer informe](#) presupuestario provisional que muestra una situación financiera aún mejor para los próximos dos años. La mejora de la situación financiera es el resultado de tres revisiones importantes:

1. Se revisaron las partidas del fondo general. Aquellos artículos que cumplían con los criterios de fondos restringidos se trasladaron a la fuente de financiación adecuada.
2. El control de posición se revisó línea por línea. Los puestos que quedaron vacantes fueron eliminados del presupuesto.
3. Lo más significativo es que el Fondo 17 (\$1,480,013) se trasladó al fondo general.
 - a. El Fondo 17 es un fondo de reserva especial y cualquier monto no asignado a proyectos específicos puede contarse con dinero no asignado en el Fondo General para cumplir con los requisitos de Incertidumbre Económica.

Una nueva CBO, Ángela Rodríguez, comenzará la semana del 20 de mayo. Al recibir el apoyo de nuestra CBO interina, Sara Pérez, reactivará el Comité Asesor de Presupuesto y este comité proporcionará a la Junta una lista priorizada de servicios para recuperar según lo permita el presupuesto. El presupuesto para 24/25 se presentará en la reunión de la Junta del 26 de junio.

El Equipo de Asistencia para la Gestión y Crisis Fiscal, FCMAT, entrevistó al personal y revisó las políticas y procedimientos del distrito en abril. Este equipo nos fue asignado a raíz de la certificación de presupuesto negativo que recibimos en enero. El análisis del equipo se basa en esta certificación y la situación fiscal del distrito en el momento del primer informe presupuestario provisional que condujo a esa certificación. [The FCMAT report](#) Los hallazgos generalmente se dividen en tres categorías:

1. Preocupaciones que eran ciertas en el momento en que recibimos la certificación negativa pero que se han solucionado. Ejemplos incluyen:
 - a. Déficit en años proyectados.
 - b. No hay ningún plan para abordar el gasto deficitario.
2. Preocupaciones sobre nuestros procedimientos y sistemas que necesitamos mejorar. Ejemplos incluyen:
 - a. Necesidad de conciliar los balances en los períodos intermedios de presentación de informes.
 - b. La necesidad de articular claramente los supuestos presupuestarios en los informes de la junta directiva. (Esto se hizo en el borrador del tercer informe provisional).
 - c. La necesidad de hacer cumplir los límites de vacaciones en la negociación colectiva.
3. Preocupaciones que son ciertas pero que están, o tal vez, fuera de nuestro control.
 - a. Inscripción en descenso.
 - b. Deberes en cuentas por pagar y cuentas por cobrar no segregadas. (Esto es el resultado de tener un departamento fiscal pequeño).

Como advirtió el equipo FCMAT, obtuvimos una puntuación en la categoría de alto riesgo fiscal. Nuestra puntuación global fue de 40,3. Una puntuación de 40 te sitúa en la categoría de alto riesgo. Si tuviéramos que realizar el análisis en función de nuestra situación actual, obtendremos una puntuación en la categoría de riesgo moderado. Si bien no es excelente, estamos trabajando para mejorarlo.

Existen diferentes perspectivas sobre si deberíamos haber recibido una certificación negativa. El Dr. Morales compartió un [Carta al COE](#). El personal del distrito y los padres informaron información de los consultores de FCMAT que sugirieron que los distritos generalmente no reciben una certificación negativa hasta que enfrentan un déficit de efectivo. Como este no fue el caso para el año escolar 23/24, ella consideró firmemente que no deberíamos haber recibido una certificación negativa. El doctor Sabbah [respondió con una carta](#) eso explicaba su motivo para asignar una certificación negativa. Desde su perspectiva, no incluimos un plan sobre cómo íbamos a equilibrar nuestros ingresos y gastos y, en ausencia de un plan, enfrentaremos un déficit de

efectivo en el año 24-25. Ambas son ciertas. Lo ideal sería haber presentado un primer informe provisional que indicará los recortes que tendríamos que hacer con los avisos de despido de marzo. Creo que si no estuviéramos experimentando una transición en las organizaciones comunitarias en este momento, lo habríamos hecho. Pero lo estábamos y no lo hicimos. Auto Certificamos el primer provisional como “calificado” en lugar de “positivo”. Esto es una indicación de que sabíamos que había problemas que debían solucionarse. Quizás el Dr. Sabbah podría haber respondido con preguntas y expectativas de cambios significativos para el segundo período interino. Al final, se hicieron los dolorosos recortes, nuestros ingresos esperados exceden nuestros gastos planeados y podemos comenzar a considerar si podemos revertir algunos de los recortes para el año escolar 24/25. Y nosotros (la Junta) estaremos atentos para garantizar que no volvamos al gasto deficitario.

10 de abril

Información de contexto

El primer informe presupuestario provisional se presentó en la reunión de la junta directiva del 13 de diciembre de 2023. En esta reunión se alertó a la Junta sobre el nivel de gasto deficitario de nuestro ritmo actual de gastos. Si bien la proyección presupuestaria plurianual de finales de junio indicó un gasto deficitario y una disminución de las reservas, se proyectó que LOSD alcanzaría las reservas estatales mínimas durante 23/24 y dentro de dos años. Múltiples factores llevaron a las primeras proyecciones provisionales de no alcanzar la reserva estatal mínima en el año 24/25 y un saldo negativo en el año 25/26. Estos factores incluyen:

Disminución de la financiación

- Disminución de la inscripción y continua baja asistencia después de COVID. La financiación se basa en tres factores. La LCFF (Fórmula de Financiamiento de Control Local) se determina en base a la inscripción multiplicada por la asistencia diaria promedio (ADA). Antes de la pandemia, la ADA rondaba generalmente el 0,97. Inmediatamente después de la pandemia, la ADA estaba por debajo de 0,90 y el estado acordó un promedio de tres años para mantener una financiación más estable. El próximo año, la financiación se reanudará con la ADA del año anterior o actual. Si bien la ADA ha mejorado, actualmente está entre .92 y .93. (Como referencia, un solo día de ausencia reduce la financiación en aproximadamente \$55).
- Una reducción del COLA, (Ajuste por Costo de Vida). En el momento del presupuesto de junio, el estado proyectaba un COLA del 8,22%. En el momento del primer informe provisional, esta cifra había caído al 3,94%.

- Pérdida de financiación única para la pandemia. Estos fondos se utilizaron para emplear múltiples puestos, los ejemplos incluyen: médicos de salud mental, Rtl, maestros y asistentes (Respuesta a la Intervención) y entrenadores de recreo.

Aumento de gastos

- Aumento de costos de dotación de personal basado en aumentos de aproximadamente 5% para todo el personal. (Algunos empleados recibieron aumentos más altos debido a cambios en sus niveles de clasificación para proporcionar salarios base más altos).
- Aumento de los costos de educación especial. (La legislación federal sobre la financiación de los servicios de educación especial predijo que la financiación federal cubriría aproximadamente el 40% de los gastos. En California, el reembolso se acerca al 8%).
- Aumento de los costos del distrito para los beneficios de jubilación. Los beneficios de jubilación de los empleados están determinados por el Código de Educación. La ley ha requerido que los distritos proporcionen niveles crecientes de apoyo a la jubilación para garantizar que los maestros y el personal clasificado tengan reservas adecuadas para cubrir las pensiones. (Los maestros de California no contribuyen ni califican para la seguridad social). Antes de julio de 2014, la contribución del distrito se fijaba en el 8,25%. Desde entonces ha habido aumentos anuales y actualmente se sitúan en el 19,1%. En otras palabras, por cada \$1,000 de salario certificado, el distrito es responsable de \$191 adicionales para beneficios de jubilación. (Las contribuciones de los empleados han aumentado del 8% al 10,2% durante este tiempo). El aumento ha sido aún más dramático para nuestros empleados clasificados. Antes de 2002, las escuelas no realizaban ninguna contribución a los salarios de los empleados clasificados. Para el curso escolar 23/24 es del 26,68%. (Los empleados clasificados aportan el 8%).

Si bien la Junta sabía que necesitaríamos hacer reducciones significativas en el personal, ese proceso aún no había comenzado. Como resultado, la proyección presupuestaria plurianual incluía mantener nuestro nivel actual de personal, lo que resultaba en un gasto deficitario insostenible. El presupuesto fue designado como Calificado, lo que indica la expectativa de que sería necesario seguir reducciones de servicios. Este nivel de gasto deficitario, además de una disminución adicional en el COLA 24/25, del 3,94% al 0,76%, dio como resultado que la Oficina de Educación del Condado cambiará la certificación calificada a una certificación negativa.

Lo que siguió:

Hay muchas implicaciones potenciales de una certificación negativa. Según la situación, la Oficina del Condado requirió múltiples intervenciones y revisiones. Estos incluyeron:

- Un Plan de Estabilización Fiscal detallado: este plan se desarrolló en cinco reuniones de la junta directiva en febrero y marzo. Este proceso incluyó despidos de puestos certificados, clasificados y administrativos, reestructuración de la oficina del distrito, así como estrategias para aumentar los fondos (mejorar la ADA y agregar una clase de jardín de infantes de inmersión en dos idiomas). Se utilizaron comentarios del personal y de la comunidad para revisar el plan y rescindir algunos de los avisos de despido. El plan fue revisado por un consultor del condado y presentado al COE.
- Revisar y ajustar todas las líneas presupuestarias, gravar todos los contratos y otras obligaciones, preparar análisis de flujo de efectivo apropiados y revisiones presupuestarias mensuales o trimestrales, y registrar adecuadamente todas las cuentas por cobrar y por pagar. Sara Pérez ha sido contratada como consultora de CBO. Ella está trabajando en esto y presentará un borrador del tercer presupuesto provisional que debería incluir los resultados de este proceso. Este borrador se presentará en la reunión de la junta directiva del 17 de abril.
- Asignar al Equipo de Asistencia para la Gestión y Crisis Fiscal (FCMAT) para proporcionar un Análisis de Riesgos de Salud Fiscal en el distrito. Esto está en proceso. El equipo FCMAT está diseñado para analizar procedimientos y procesos. El informe se basa en la condición fiscal del distrito en el momento del primer informe provisional que resultó en una certificación negativa. Si bien estos problemas se han resuelto, el informe indicará que la situación fiscal es de alto riesgo debido a que se centró en la situación en diciembre. Se nos aconseja leer tanto el resumen ejecutivo que hablará de los cambios que han ocurrido desde entonces como buscar una puntuación final que sea más indicativa de la situación actual. Específicamente, analizaremos cualquier elemento que se indique que no está vigente y trabajaremos para mejorarlo.

Que sigue:

- Sara Pérez presentará un borrador del tercer presupuesto provisional que se presentará el próximo 17 de abril. Es posible que decidamos rescindir uno o más avisos de despido en este momento. Los aportes de las partes interesadas informarán esta decisión. Sin embargo, las actualizaciones sobre el presupuesto estatal indican que puede haber más recortes en la financiación escolar. Es posible que decidamos esperar hasta que el estado pueda revisar para tomar estas decisiones.
- Sara Pérez está trabajando para establecer un comité asesor presupuestario. Este debería comenzar a reunirse en abril.
- Deberíamos recibir el informe FCMAT a finales de mayo. Esto se presentará en una reunión de la junta directiva programada periódicamente. Nuevamente, debido a que el informe se basa en el Primer Presupuesto Provisional, le

asignará una calificación de “Alto Riesgo”. La puntuación numérica debería reflejar mejor nuestro estado actual.